

Dura posición del presidente de la Cámara de Comercio de Tupungato por el precio de la uva

12 febrero, 2024



Sebastián Lafalla considera que debería haber una ley que regule el precio, y no el “lobby” de las grandes bodegas termine definiendo lo que vale el trabajo de los productores vitivinícolas.

En una nota publicada en Diario Uno, el presidente de la Cámara de Comercio de Tupungato, se despachó contra las grandes bodegas por el precio que intentan pagar este año por el quintal de uva. Sebastián Lafalla, quien también es productor vitícola aseguró que los grandes compradores de uva

quieren pagar en pesos y con una inflación de menos del 100%. Opinó que esto debe estar regulado por ley.

El presidente de la Cámara de Comercio de Tupungato pidió una ley para fijar el precio de la uva (Nota publicada en Diario Uno)

Sebastián Lafalla, presidente de la Cámara de Comercio de Tupungato y productor de uva, no tuvo empacho en confrontar con los que consideró “grandes formadores de precios” en el [sector vitivinícola](#) argentino.

Entre otros mencionó a las bodegas Peñaflor, Norton, Catena, Zuccardi y Los Haroldos, sobre ellos dijo que realizan un lobby muy importante para imponer el precio de la uva y con la crisis económica actual, esto se va a sentir mucho más.

Para solucionarlo, **Lafalla considera indispensable que exista una ley que fije los precios** y en la que se estipule una **forma de pago** en cuotas. A criterio del productor, esta debería ser en dólares, o si la propuesta es **pagarla en pesos, debe ajustarse a los índices de la inflación.**

Por el momento, tal ley no existe de esta manera y Lafalla aseguró que los productores están en inferioridad de condiciones para pelear el precio de la uva, porque al ser un producto perecedero, deben colocarla sí o sí, de lo contrario se pierde la cosecha.

Qué es lo que debería fijarse por ley

Lafalla manifestó que los **productores no cuentan con herramientas legales que los amparen**, están en una situación de vulnerabilidad y de inferioridad constante con el sector industrial y esto es una materia pendiente de la política hacia el sector.

“Nosotros pedíamos una ley de contrato, **que la uva ingresara a la bodega compradora, se estipulara un precio y que la ley dijera cómo este se tenía que actualizar.** Porque una cosa es

pagar en dos cuotas, pero a veces nos han pagado hasta en 10 veces”, señaló.

Si bien **explicó que existe una ley de contrato, esta terminó siendo un híbrido que cayó vencida por el peso del lobby de la industria vitivinícola.**

En resumen, lo que quieren los productores es una ley que estipule la posibilidad de vender en dólares, o bien, si se paga en pesos, estipular una cláusula de actualización según la inflación.

Qué quieren pagar los formadores de precios

Lafalla explicó que, **mientras en el 2023 se pagaba 1 dólar por kilo de uva, este año, con la inflación y la corrida del dólar oficial, los empresarios no quiere cerrar un trato en dólares, pero al mismo tiempo, ellos exportan en dólares,**

La propuesta de los empresarios es **pagar en pesos y con una inflación considerada en el 100%.** Por lo tanto, **Lafalla calculó que estarían pagando 0,50 centavos de dólar por kilo de uva,** situación que tanto a él como a los productores nucleados en otras cámaras, resulta inviable.

Se espera una buena cosecha de uva en el 2024

Si bien no lo dijo con números, el presidente del INV, Carlos Tizio, **adelantó que la cosecha 2024 será más abundante que la del 2023.**

Esto es, por un lado, **una buena noticia para los viñateros, pero un arma de doble filo para los productores. Al respecto, Lafalla manifestó que si bien van a vender más uva, también estarán más a merced de lo que los industriales quieran pagarle**

“La uva es un producto perecedero, necesitás colocarla ya en los mercados; si los industriales se niegan a cerrar un trato por el precio de la uva, o bien cuándo llegás a cobrarla, el

precio acordado en un principio es otro". señaló.